

1. Portada



MÉRIDA

CONTIGO ES MEJOR

AYUNTAMIENTO 2024-2027

UNA MÉRIDA CON VALORES

Gobiernos Municipales a través de sus dependencias municipales, entidades auxiliares u organismos públicos descentralizados

Pilar 4 INTEGRIDAD PÚBLICA.

Contraloría Municipal

Ayuntamiento de Mérida

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a combination of letters and a flourish.

1. PORTADA

A. Nombre de la Buena Práctica Municipal.

UNA MÉRIDA CON VALORES

B. Categoría y Pilar a la que pertenece la Buena Práctica Municipal.

Gobiernos Municipales a través de sus dependencias municipales, entidades auxiliares u organismos públicos descentralizados

Pilar 4 INTEGRIDAD PÚBLICA.

C. Nombre de la entidad postulante de la Buena Práctica Municipal; es decir, Gobierno Municipal, Sociedad Civil Organizada o particular; según corresponda.

Dirección de Contraloría Municipal, Ayuntamiento de Mérida

D. Datos de contacto de la persona que postula la Buena Práctica Municipal

C.P.C. María de Guadalupe Guillermo Cordero, M.A.T. Teléfono (999) 923 68 59 y (999) 923 68 72 Extensión 82251

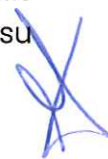
2. Descripción de la Buena Práctica Municipal

A. Diagnóstico/descripción de la problemática.

Los valores son un camino cierto que permite que una comunidad se desarrolle en un marco de respeto e inclusión, permite resolver conflictos de una manera pacífica y desarrolla habilidades sociales y comunicativas.

Sin embargo, la realidad que hoy nos toca nos muestra que no todas las personas viven conforme a los valores éticos universales.

Si educar en valores, garantiza la convivencia pacífica de la ciudadanía; introducir estos valores en la vida cotidiana de las personas adultas presenta diversas barreras de costumbres y cultura que complica este proceso. Existen muchas dinámicas de convivencia que fortalecen una vida alejada de valores en donde muchas veces se sobrevive al ambiente social. Algunas personas adultas viven con vicios de comportamiento y se niegan a cambiar de rumbo su vida por costumbre o por inercias culturales.



Por ello, desde la Contraloría Municipal decidimos mirar a las infancias para educar en valores e ir construyendo una comunidad que tenga a los valores éticos como una forma de relacionarse. Esta acción allana el camino para ir formando ciudadanía, responsable, crítica que fortalezca el tejido comunitario. Educar en valores a la niñez previene conductas de riesgo y fortalece a los niños para tomar decisiones éticas y autónomas en su vida adulta.

Es óptimo reeducar o fortalecer los valores de las personas adultas, sin embargo debemos mirar al futuro de nuestro Municipio, e ir construyendo a quienes serán personas tomadoras de decisión en un futuro no muy lejano, y nos toca formarlos ahora para que, cuando les toque sean personas con conductas éticas cotidianas que construyan una comunidad fuerte, respetuosa, que busque el desarrollo integral de todos sus habitantes.

Si bien, el cumplimiento de la norma anticorrupción, obliga a la Contraloría a gestionar Comités de Ética que actualmente funcionan en el Ayuntamiento de Mérida, elaborar, publicar y promover un Código de Ética entre todas las personas servidoras públicas y a todas estas personas servidoras públicas les corresponde, de acuerdo a la Ley, actuar bajo principios éticos, también es importante transmitirlo a la ciudadanía, y hacerlos con las infancias nos va allanando el camino a la educación con integridad.

Por esto decidimos entonces fijar nuestra mirada en la niñez para ir construyendo ciudadanía pensando en un futuro cercano. Mostrar a la niñez de una forma lúdica y sencilla la importancia de vivir en valores, mostrando los beneficios de practicarlos genera que estos se vuelvan asequibles, cercanos y respondan a la realidad que viven las niñas y niños de nuestro municipio.

La educación en valores en niñas y niños en edad escolar de nivel básico, fomenta una convivencia escolar sana, fomenta respeto, tolerancia, inclusión y evita cualquier tipo de discriminación.

Educar en valores a las infancias permite que ellas y ellos miren su entorno y a partir de él generen espacios de diálogo, no se trata de borrar su historia sino crecer a partir de ella. Les enseña a mirarse dentro de una comunidad, como parte importante de ella y a cuidar su medio ambiente como el entorno saludable en el que se desenvuelven.

Este proceso didáctico enseña a los niños y a la comunidad a participar en la toma de decisiones que tienen que ver con los asuntos de la comunidad, así descubren la participación ciudadana como una manera de evolución, de corresponsabilidad, de inclusión, de respeto y diálogo.



Si bien es cierto que los valores originalmente se aprenden en un entorno familiar, la intervención del gobierno municipal en la formación de una ciudadanía ética asegura que la niñez aprenda principios universales para garantizar el bien común.

B. Acciones implementadas.

Las acciones que se implementaron para aplicar el programa **UNA MÉRIDA CON VALORES** fueron las siguientes:

1. Elaboración de un código de ética para las niñas y niños de Mérida.

El código de ética es una adaptación didáctica al código de ética del Ayuntamiento de Mérida, se comparten los mismos valores con un lenguaje sencillo y adaptado a la edad y la realidad de las y los niños. Este código se ilustró y se imprimió en folletos sencillos a la lectura de la niñez que se atiende.

2. Cuento y producción musical

Se escribió y produjo un cuento y una canción original, que acompaña la presentación de cada valor, con situaciones cercanas a las y los niños que les permite visibilizar un problema y la atención del mismo a través de un valor, asimismo son capaces de descubrir los beneficios que trae vivir en valores.

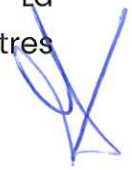
Valor – beneficio

Vicio – perjuicio

Como parte de este proceso, se cuenta con la autorización de la autora de ambos productos culturales para ser usados en la estrategia planteada.

3. Convocatoria

En la presentación del programa, el personal de la Contraloría invita a las y los niños a participar en una convocatoria de dibujo en el que plasmen una imagen de cómo viven uno de los valores que se presentaron en el cuento. La convocatoria fomenta la participación a través de un premio para los tres primeros lugares.



4. Teatro guiñol interactivo

Se diseñó y elaboró un teatrino desmontable para transportarlo a los diferentes espacios en los que se presenta el cuento y se elaboraron títeres para teatro guiñol para acercar la narrativa a diferentes espacios. Mediante el desarrollo escénico, las y los niños reflexionan sobre la ética con un entorno inmersivo y estimulación.

5. Visitas

Se realizaron visitas a escuelas de nivel primaria para agendar eventos del Departamento de Control Interno y Situación Patrimonial, el cual es el encargado de este programa. En dichas visitas se explicó al personal directivo de cada escuela la dinámica de presentación así como las actividades posteriores y la invitación para participar en la convocatoria.

C. Insumos utilizados y actores involucrados.

Recursos humanos

La buena práctica denominada **UNA MÉRIDA CON VALORES**, es ejecutada por el personal del Departamento de Control Interno y Situación Patrimonial, son tres personas quienes actúan como facilitadores, encargándose del montaje escénico, la manipulación de títeres y la mediación con el alumnado.

Recursos financieros y materiales

Para fortalecer el programa se han impreso los folletos de los códigos de ética, así como convocatorias para dibujo, material promocional para regalar a los participantes. Así como los premios para las y los participantes.

A lo largo de la implementación del programa UNA MÉRIDA CON VALORES se ha previsto un recurso total de \$110,000 pesos M/N que se divide entre códigos de ética, convocatorias, material promocional y premios e insumos para el evento de cada premiación.

D. Tiempo de implementación.

El proyecto de UNA MÉRIDA CON VALORES inició el 30 de abril de 2025, en el marco del día de la niñez, y continua de manera permanente con una premiación semestral.

E. Limitaciones, retos o desafíos enfrentados.

Descríbenos los retos enfrentados en la implementación de la Buena Práctica Municipal.

DESAFÍO

El programa POR UNA MÉRIDA CON VALORES, presenta desafíos naturales de la realidad en la que se lleva a cabo nuestro programa, un desafío al que constantemente nos enfrentamos es que nuestro Municipio está en constante crecimiento y abarcar todos los espacios de colonias y comisarías, sin embargo, se agenda de manera organizada a fin de abarcar todos los puntos geográficos posibles. Nuestro primer desafío es garantizar que nuestro programa llegue a todas las escuelas y espacios con la misma calidad, frecuencia y recursos a las zonas más alejadas del centro urbano.

RETO

No menos importante es señalar que es un reto vincular a las personas adultas, cuidadoras de los niños y niñas con este programa, es decir, involucrar a las madres y padres, así como docentes en el ejercicio de los valores, es un reto que enfrentamos con la convocatoria de dibujo donde las personas adultas a cargo de las y los menores intervienen con ideas y propuestas para su participación. Se involucran y con ello también descubren los beneficios de vivir en valores.

RETO

En un mundo lleno de tecnología, tenemos como reto competir por la atención de las infancias mediante el teatro guiñol. El reto es que puedan participar, atender y comprender la importancia de vivir en valores de manera tradicional, (pláticas, dibujos en papel, juegos etc.)



F. Lecciones, resultados y beneficios alcanzados.

Más allá de los números, las lecciones aprendidas van de la mano de la participación de cada niño y cada niña, su franqueza para hablar de los valores o la ausencia de ellos en su entorno familiar o comunitario. El primer aprendizaje es darnos cuenta de que los niños y niñas son personas que son capaces de reflexionar sobre su entorno social y de tener una mirada crítica confrontada con la integridad.

Uno de los beneficios que hemos alcanzado también es que con esta acción se abren espacios seguros para que los niños y niñas sean capaces de hablar de lo que creen y piensan sin ser juzgados o limitados en su forma de pensar. A partir de esta apertura se les puede orientar sobre lo que está bien o mal de acuerdo a la integridad en general.

Asimismo, nos dimos cuenta de todas las maneras de acercarse a los valores, de abordarlos; cada dibujo es una muestra de la interiorización de cada valor. Con esto nos damos cuenta que el programa funciona y va dejando frutos en cada escuela o lugar al que acudimos.

A continuación, se describen las cifras alcanzadas desde el 30 de abril de 2025 hasta la fecha.

1. Se han recibido **2196** dibujos desde el inicio del programa
2. Se han visitado **45** escuelas
3. Se han atendido **8712** niños y niñas
4. Número de premiaciones y se han llevado a cabo **3** premiaciones.



EVIDENCIAS

CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉRIDA



LIGA DE LA PÁGINA PARA VISUALIZAR EL CÓDIGO Y DESCARGAR IMÁGENES Y EL AUDIO DEL CUENTO

<https://www.merida.gob.mx/contraloria/meridaConValores.php>

PRESENTACIONES



[Handwritten signature]



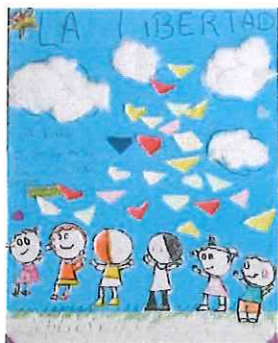
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

EJEMPLO DE DIBUJOS GANADORES

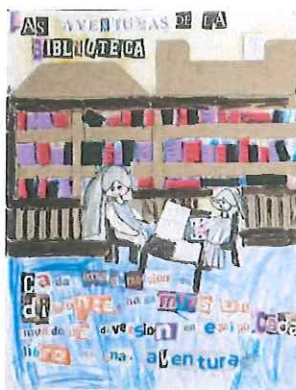
Categoría del 1º al 3º grado



● **Primer lugar**

Escuela: Niños Héroes

Grado: 1º



● **Segundo lugar**

Escuela: Serapio Rendón

Grado: 2º



● **Tercer lugar**

Escuela: Serapio Rendón

Grado: 2º

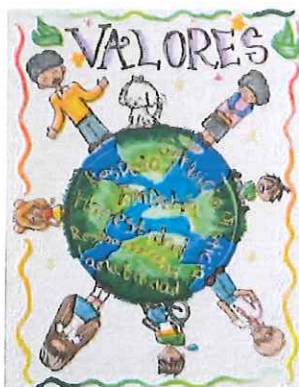
Categoría del 4º al 6º grado



● **Primer lugar**

Escuela: Centenario del
Ejército Mexicano

Grado: 6º



● **Segundo lugar**

Escuela: Agustín Franco
Villanueva

Grado: 5º



● **Tercer lugar**

Escuela: Benito Juárez García

Grado: 5º

PREMIACIONES



A handwritten signature in blue ink.

CONVOCATORIA



**El Ayuntamiento de Mérida,
a través de la Contraloría Municipal, invita a participar
en el Concurso de dibujo**

**POR UNA MÉRIDA
CON VALORES**

**LA CREATIVIDAD, LOS VALORES Y EL COMPROMISO
SON LOS PROTAGONISTAS DE ESTA CONVOCATORIA.**

**¡Exprésate a través del arte y demuestra cómo vives
los valores del Código de Ética para niñas y niños!**

Dirigido a:
Niñas y niños de primarias públicas de Mérida y sus comisarías.

Criterios de evaluación:

- Originalidad del dibujo
- Creatividad en el uso de materiales
- Claridad del mensaje
- Relación entre imagen y valores

Entrega de dibujos:
En la dirección de tu escuela o en la Contraloría Municipal
Calle 50 núm. 471 x 51 y 53, Centro
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Fecha límite:

Premios por categoría:
Categoría 1: 1º a 3º grado / Categoría 2: 4º a 6º grado
Primer lugar: Bicicleta
Segundo lugar: Scooter
Tercer lugar: Tableta electrónica

Escanea el código QR o entra a:
merida.gob.mx/contraloria
para consultar la convocatoria completa.

¡PARTICIPA Y GANA CON TU TALENTO Y TUS VALORES!

